



# Agenda del Pleno

---

Sesión del lunes 29 de agosto de 2022  
Primera Legislatura Ordinaria 2022 - 2023

**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA  
LADY MERCEDES CAMONES SORIANO**

## ÍNDICE

---

	<b>Pág.</b>
<b>Índice</b>	<b>2</b>
<b>I. Mociones de interpelación</b>	<b>3</b>
<b>II. Dictamen</b>	<b>4</b>
<b>III. Proyecto de ley</b>	<b>5</b>
<b>IV. Autógrafas observadas</b>	<b>6</b>

## I. MOCIONES DE INTERPELACIÓN

---

1. **Moción de Orden del Día 3633**, de los congresistas Yarrow Lumbreras, Amuruz Dulanto, Bazán Calderón, Cavero Alva, Chirinos Venegas, Córdova Lobatón, Gonzáles Delgado, Tudela Gutiérrez y Williams Zapata del Grupo Parlamentario Avanza País; Barbarán Reyes, Flores Ruiz, Huamán Coronado, Infantes Castañeda y Revilla Villanueva del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Soto Reyes y Trigozo Reátegui del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Cueto Aservi, Echaíz de Núñez Izaga, Jáuregui Martínez de Aguayo, Montoya Manrique, Muñante Barrios y Padilla Romero del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Burgos Oliveros del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Pablo Medina del Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo; Cortez Aguirre del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú; y Anderson Ramírez, no agrupado; **mediante la cual proponen que el Congreso de la República interpele al ministro de Transporte y Comunicaciones, Geiner Alvarado López, con la finalidad de que concurra al Congreso de la República para que responda por los hechos detallados en los considerandos de esta moción y a su vez, responda al siguiente pliego interpelatorio.**

El pliego interpelatorio consta de 14 preguntas.

Moción presentada el 16 de agosto de 2022.

En la sesión del Pleno celebrada el 16 de agosto de 2022, se dio cuenta de la moción.

2. **Moción de Orden del Día 3636**, de los congresistas Luque Ibarra, Bazán Narro y Reymundo Mercado del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú; Martínez Talavera del Grupo Parlamentario Acción Popular; Chiabra León, García Correa, Juárez Calle, Julon Irigoín, Soto Reyes y Trigozo Reátegui del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Bazán Calderón, Cavero Alva, Tudela Gutiérrez y Williams Zapata del Grupo Parlamentario Avanza País; Burgos Oliveros y Wong Pujada, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Pablo Medina del Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo; Saavedra Casternoque del Grupo Parlamentario Somos Perú; y Anderson Ramírez y Málaga Trillo, no agrupados; **mediante la cual proponen que el Congreso de la República interpele al ministro de Transporte y Comunicaciones, Geiner Alvarado López, con la finalidad de que concurra al Congreso de la República para que responda por los hechos y cuestionamientos que es objeto en el marco de investigaciones fiscales por su desempeño como ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento.**

El pliego interpelatorio consta de 9 preguntas.

Moción presentada el 17 de agosto de 2022.

## II. DICTAMEN

---

### TRABAJO

1. **Proyecto de Ley 1097.** Se propone disponer medidas para garantizar los derechos de los trabajadores afectados por las disposiciones legales implementadas durante la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Juntos por el Perú.

**Comisión de Trabajo.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de mayo de 2022.

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de junio de 2022, acordó la ampliación de Agenda.

### III. PROYECTO DE LEY

---

#### **EDUCACIÓN**

1. **Proyecto de Ley 2601.** Ley que deroga el Decreto Supremo 009-2022-MINEDU, que modifica el Estatuto de la Derrama Magisterial, aprobado por Decreto Supremo 021-88-ED.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 2601 fue decretado a la Comisión de Educación el 15 de julio de 2022.

La Junta de Portavoces, con fecha 15 de julio de 2022, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso, la exoneración de trámite de envío a comisión y la ampliación de Agenda.

**Notas:**

El congresista Vergara Mendoza, portavoz del Grupo Parlamentario Acción Popular, con fecha 15 de julio de 2022, retira su firma del acta virtual de la Junta de Portavoces.

El congresista Doroteo Carbajo, portavoz suplente del Grupo Parlamentario Acción Popular, con fecha 20 de julio de 2022, incorpora su firma en el acta virtual de la Junta de Portavoces.

## IV. AUTÓGRAFAS OBSERVADAS

---

### AGRARIA

1. **Proyectos de Ley 649, 894 y 2315.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone modificar la Ley 29763, Ley forestal y de fauna silvestre, y aprueba disposiciones complementarias orientadas a promover la zonificación forestal.

**Iniciativa.** Observación del señor presidente de la República.

La autógrafa observada respecto de los proyectos de ley 649, 894 y 2315 fue decretada a la Comisión Agraria el 8 de agosto de 2022.

La Junta de Portavoces, en sesión del 24 de agosto de 2022, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión Agraria y la ampliación de Agenda.

### DEFENSA NACIONAL

2. **Proyectos de ley 542, 543, 592 y 1318 (actualizado).** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone otorgar el grado inmediato superior al personal de la Policía Nacional del Perú, en situación de actividad y que haya sido asimilado en el grado de teniente S.PNP en los años 1994,1995 y 1996, comprendido en la Resolución Suprema 0504-94-IN/PNP, Resolución Suprema 1172-95-IN/PNP y Resolución Suprema 0848-96-IN/PNP.

**Iniciativa.** Observación del señor presidente de la República.

La autógrafa observada respecto de los proyectos de ley 542, 543, 592 y 1318 fue decretada a las comisiones de Defensa Nacional y de Trabajo el 12 de julio de 2022.

La Junta de Portavoces, en sesión del 24 de agosto de 2022, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Defensa Nacional y de Trabajo, y la ampliación de Agenda.